

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 282526 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 OCT. 1984

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G1A A41D 27/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "TERMINAL PARA CORDONES"
---

71 SOLICITANTE (S)  D. José García Garasa
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Barcelona - Hospital, 87
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  D. Luis Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un terminal para cordones, del tipo de los que se utilizan en confección para fijar cazadoras, pantalones, anoraks, bolsas y similares, que resulta muy simple de colocar, evi-

5. tando que el cordón se introduzca en el interior de la prenda en la que se haya colocado.

Es bien conocida desde tiempo inmemorial la utilización de cordones que se colocan generalmente alrededor de la cintura en diversos tipos de prendas o similares, estando estos cordones situados en el interior de un dobladillo de la prenda y recorriendo toda su periferia inferior, emergiendo sus extremos del interior del dobladillo, para que en el momento en que sea colocada la misma, proceder a estirar los extremos de dicho cordón de forma que la prenda se adapte perfectamente al cuerpo del usuario, haciendo un lazo posteriormente que asegure totalmente dicha adaptación.

Uno de los problemas que tienen este tipo de cordones es el de que si por despiste del usuario se estira de uno de los extremos del cordón sin tener asido el opuesto, este último se introduce en el interior del dobladillo en el que se halla alojado, siendo posteriormente bastante complicada la operación de volverlo a sacar al exterior.

Para obviar este problema se realizan habitualmente unos nudos en los extremos del cordón, los cuales aparte de obligar a una operación que dura un cierto tiempo durante la confección de la prenda, tienen un acabado

de poca estética.

El terminal para cordones objeto de la presente memoria tiene como misión la de fijarse en los extremos de los mismos, evitando que se introduzcan en el interior del dobladillo, estando realizado de tal manera que la colocación resulta muy simple y en cambio su extracción resulta bastante complicada, a la par que aporta un efecto estético notable a la prenda a la que se une.

El citado terminal se halla constituido por un elemento de forma sensiblemente esférica provisto de tres secciones, dos de ellas paralelas entre sí y la tercera perpendicular seccionando tres casquetes esféricos, hallándose el conjunto de esta pieza hueco interiormente y siendo de ver ubicándose en su interior, a través del orificio que es perpendicular a los otros dos, un elemento cilíndrico vertical, provisto de un orificio pasante transversal que, en una de las posiciones del citado elemento cilíndrico, queda enfrentado con los dos orificios paralelos entre sí del elemento principal.

El elemento cilíndrico central presenta en su parte inferior un rehundido que facilita el alojamiento del extremo de un muelle de compresión que se apoya además en la parte baja interna del elemento externo, obligando de esta manera al botón interior a tender a salir al exterior, no pudiendo salir de forma total, por la existencia en el citado botón de dos pequeños tetones salientes diametralmente opuestos, que chocan contra un pequeño reborde interior del elemento externo que evita la salida del mis-

mo.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un terminal para cordones, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista de perfil del terminal para cordones reivindicado.

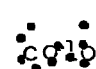
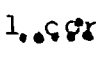
Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en ella una sección en alzado del citado terminal, apareciendo en la figura 3 una vista en perspectiva en la que se observa la forma en que los cordones quedan retenidos en el interior del citado terminal.

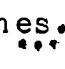
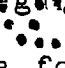
Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el terminal reivindicado se halla constituido por un elemento exterior -1- que adopta forma general esférica, cortada por dos planos paralelos entre sí -2- y -3- y un tercero -4- perpendicular a aquéllos, que separan casquetes esféricos prácticamente idénticos, previéndose la colocación entrando por la zona -4-, de un botón -5- cuya forma es cilíndrica y se halla provisto de orificio pasante transversal -6-, mientras que en su parte inferior -7- presenta un rehundido en el que se aloja y guía el extremo de un muelle de compresión -8- que se apoya contra la parte interior baja del elemento -1-.

El orificio pasante -6- tiene unas medidas tales que queda enfrentado y alineado con orificios -9- y -10-

que se han realizado en las zonas -2- y -3-.

Para evitar que el muelle de compresión -8- pueda hacer ascender hasta el exterior el botón -5-, presenta éste en su parte baja sendos tetones -11- que chocan  
5. contra un anillo periférico interior -12- que presenta el elemento -1-.

La figura 3 permite observar la forma en que que dan retenidos unos cordones -13- en el interior del terminal reivindicado, siendo fácil observar que para realizar  
10. la introducción de los cordones basta con apoyar el dedo sobre la parte superior del tetón -5-, para que venciendo el esfuerzo antagonista del muelle de compresión -8-  quedemos el orificio pasante transversal -6- alineado con -9- y -10-, situación ésta que facilitará el paso del  cordón -13-.

Al cesar la acción sobre el extremo de -5-, el muelle de compresión -8- tenderá a estampar los cordones  contra la parte superior del orificio pasante -5-, asegurando perfectamente el bloqueo y dificultándose la salida,  for  
20. tuita del citado cordón por cuanto al hallarse éste perfectamente fijado, el muelle se halla comprimido, debido a lo cual se hace necesario un esfuerzo mucho mayor para lograr apretar el botón -5- hasta liberar el cordón.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique  
25. la esencia del terminal descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A .

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Terminal para cordones, caracterizado por ha
5. llarse constituido por un elemento interno de forma esférica, hueco interiormente, al que se le han realizado tres secciones según dos planos paralelos entre sí y un tercero perpendicular a aquéllos que eliminan casquetes sensiblemente iguales, introduciéndose por el orificio perpendicular a los otros dos un botón vertical provisto de un orificio pasante transversal que tiene una forma que, en una de sus posiciones, permite que quede alineado con sendos orificios realizados en los planos paralelos antes citados, de forma que facilite el paso del cordón a su través, presentando el citado botón central en su parte baja un rehundido que facilita el alojamiento y guiado de un muelle de compresión que por el otro lado se apoya contra la parte interna de la base del elemento externo, el cual al empujar al botón hacia el exterior retendrá el cordón evitando que se escape.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2.- Terminal para cordones, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el botón cilindro tiene dos tetones salientes horizontales, diametralmente opuestos, que al chocar contra un anillo periférico interno que presenta la boca de salida del elemento externo, evita la salida de aquél.
- 25.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en

las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "TERMINAL PARA CORDONES".

Consta la presente memoria de siete hojas folia-  
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

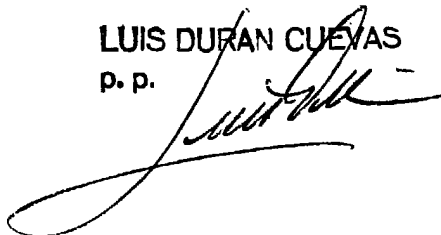
5. unidos a la misma.

Barcelona, 31 OCT. 1984

P.A. de D. José García Garasa,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



o e j e

o e j e

o e j e

o e j e

o e j e

o e j e

o e j e

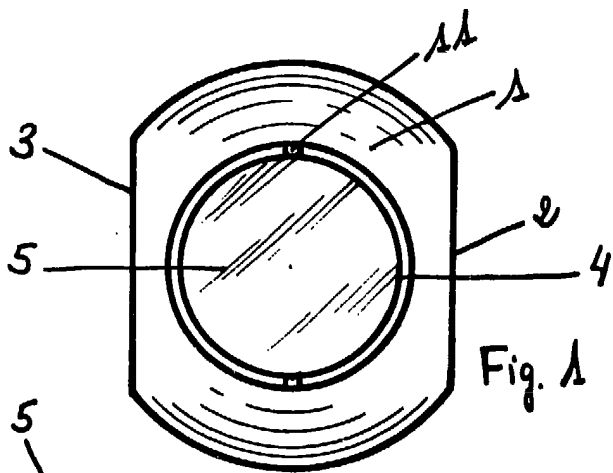


Fig. 1

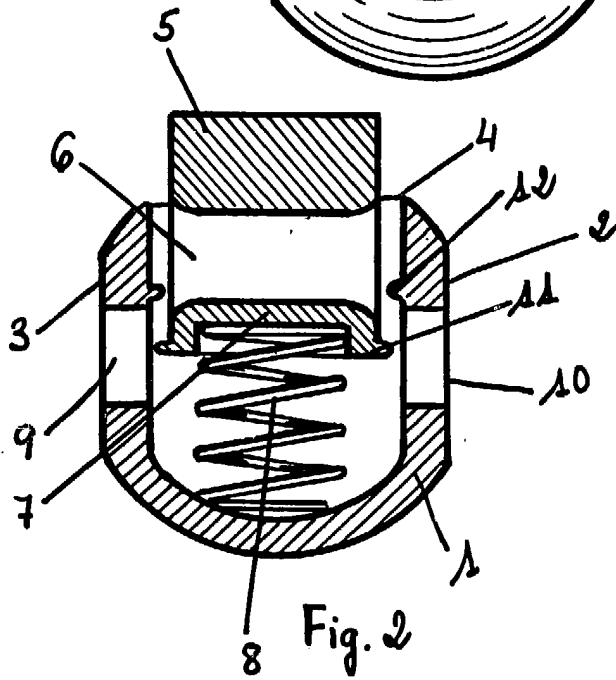


Fig. 2

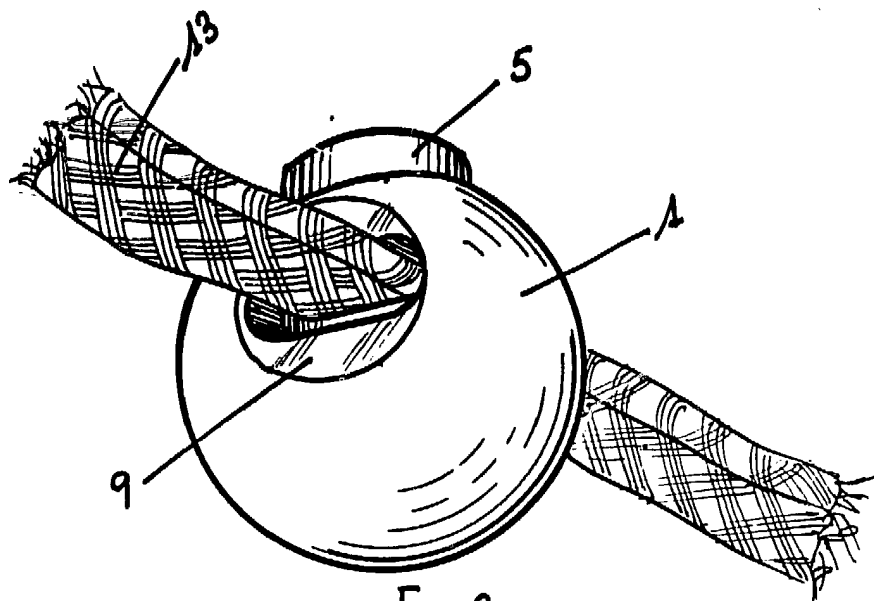


Fig. 3



BARCELONA, 31 OCT. 1984

P.A. LUIS DURAN CUEVAS

P. P.